

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**12217** *Resolución de 17 de septiembre de 2012, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo, se hacen públicas las cuentas anuales del Fondo Español de Garantía Agraria, correspondientes al ejercicio 2011.

Madrid, 17 de septiembre de 2012.–El Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria, Fernando Miranda Sotillos.

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 1 de 4							
Código: 23211	NIF: -----	2011							
Modelo: A. Balance	-----	Euros							
Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>A) Activo no corriente</b>		276.465.781,17	0,00		<b>A) Patrimonio neto</b>		361.066.848,85	0,00
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		93.477.435,30	0,00	100	<b>I. Patrimonio aportado</b>		496.555.437,45	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		69.827.455,00	0,00		<b>II. Patrimonio generado</b>		-153.885.408,82	0,00
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-157.189.382,46	0,00
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones Informáticas		23.649.980,30	0,00	129	2. Resultados de ejercicio		3.303.973,64	0,00
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00	11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		18.396.820,22	0,00
	<b>II. Inmovilizado material</b>		18.584.578,04	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		967.350,33	0,00	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		18.396.820,22	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		9.849.179,77	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00	130, 131, 132	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>		0,00	0,00
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00		<b>B) Pasivo no corriente</b>		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		7.768.047,94	0,00	14	1. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00		<b>II. Deudas a largo plazo</b>		0,00	0,00
	<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 2 de 4						
Código: 23211	NIF: -----	2011						
Modelo: A. Balance	Euros							
Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	4. Otras deudas		0,00	0,00
2400 (2930)	<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		144.138.709,06	0,00	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	0,00
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		5.172.075,86	0,00	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>		0,00	0,00
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		138.966.633,20	0,00	<b>C) Pasivo Corriente</b>		1.097.693.284,50	0,00
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		0,00	0,00
	4. Otras inversiones		0,00	0,00	<b>II. Deudas a corto plazo</b>		656.041,64	0,00
250, (259) (296)	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		20.265.058,77	0,00	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		20.265.058,77	0,00	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
253	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00	0,00	3. Derivados financieros		0,00	0,00
258, 26	3. Derivados financieros		0,00	0,00	4. Otras deudas		656.041,64	0,00
2521	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	0,00
38 (398)	<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>		0,00	0,00	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>		0,00	0,00
	<b>B) Activo corriente</b>		1.182.294.352,18	0,00	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		1.097.037.242,86	0,00
37 (397)	1. Activos en estado de venta		0,00	0,00	1. Acreedores por operaciones de gestión		31.971.173,54	0,00
	<b>II. Existencias</b>		0,00	0,00	2. Otras cuentas a pagar		1.057.702.184,35	0,00
30, 35, (390) (395)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00	3. Administraciones públicas		510.755,21	0,00
	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		6.853.129,76	0,00

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 3 de 4							
Código: 23211	NIF: -----	EJ. N	EJ. N-1						
Modelo: A. Balance	-----	2011	-----						
Euros		-----							
Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	0,00
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>								
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		992.976.706,74	0,00					
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		55.073.539,01	0,00					
47	3. Administraciones públicas		931.051.336,77	0,00					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		1.175,25	0,00					
	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		6.850.655,71	0,00					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		13.662.141,91	0,00					
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		11.148.247,75	0,00					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		2.513.894,16	0,00					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		2.503.899,43	0,00					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		2.503.899,43	0,00					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		0,00	0,00					

Entidad:		FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página:		4 de 4			
Código:	23211	NIF:		EJ. N		EJ. N-1			
Modelo:	A. Balance								
		Euros							
Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
577	VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		173.151.604,10	0,00					
	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
	2. Tesorería		173.151.604,10	0,00					
556, 570, 571, 573, 575, 576	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.458.760.133,35	0,00				1.458.760.133,35	0,00
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B +C)			

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 1 de 3	
Código: 23211 NIF: -----		2011	
Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial		Euros	
Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	4.287,96	0,00
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	4.287,96	0,00
744	c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales	0,00	0,00
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	7.235.872.415,03	0,00
	a) Del ejercicio	7.235.872.415,03	0,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	7.195.926.410,61	0,00
750	a.2) transferencias	39.946.004,42	0,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	125.109.341,67	0,00
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas	125.109.341,67	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios	0,00	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	0,00	0,00
780, 781, 782, 783	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	0,00	0,00
776, 777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	71.044.420,48	0,00
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>	0,00	0,00
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	7.432.030.465,14	0,00
	<b>8. Gastos de personal</b>	-14.503.234,54	0,00
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-11.952.838,79	0,00
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-2.550.395,75	0,00
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	-7.203.350.134,57	0,00
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	-149.987.185,30	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-149.987.185,30	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-53.707.287,41	0,00
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores	-5.495.931,48	0,00
(63)	b) Tributos	-266.888,75	0,00
(676)	c) Otros	-47.944.467,18	0,00
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-30.857.314,03	0,00

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 2 de 3		
Código: 23211	NIF: -----	2011		
Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial		Euros		
<b>Nº CTAS.</b>		<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>EJ. N</b>	<b>EJ. N-1</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		-7.452.405.155,85	0,00
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		-20.374.690,71	0,00
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		4.581.572,83	0,00
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		4.581.572,83	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		-1.364.242,79	0,00
773, 778	a) Ingresos		391.178,77	0,00
(678)	b) Gastos		-1.755.421,56	0,00
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>		-17.157.360,67	0,00
	<b>15. Ingresos financieros</b>		19.408.890,77	0,00
	a) De particiones en instrumentos de patrimonio		19.326.681,17	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		16.875.371,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		2.451.310,17	0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		82.209,60	0,00
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		82.209,60	0,00
	<b>16. Gastos financieros</b>		-22.108,35	0,00
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-22.108,35	0,00
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		0,00	0,00
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		0,00	0,00
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		1.074.551,89	0,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-118.579,99	0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		1.193.131,88	0,00
755, 756	<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>		0,00	0,00
	<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>		20.461.334,31	0,00

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 3 de 3	
Código: 23211	NIF: _____	2011	
Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial	Euros		
Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	3.303.973,64	0,00
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		0,00



Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 1 de 1			
Código: 23211	NIF: _____	2011			
Modelo: C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto	Euros				
NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>	496.555.437,45	-157.193.049,14	0,00	0,00	339.362.388,31
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	0,00	3.666,68	0,00	0,00	3.666,68
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)</b>	496.555.437,45	-157.189.382,46	0,00	0,00	339.366.054,99
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N</b>	0,00	3.303.973,64	18.396.820,22	0,00	21.700.793,86
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0,00	3.303.973,64	18.396.820,22	0,00	21.700.793,86
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)</b>	496.555.437,45	-153.885.408,82	18.396.820,22	0,00	361.066.848,85

Entidad:	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página:	1 de 1
Código:	23211	NIF:	2011	
Modelo:	C.3. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias		Euros	
-----				
<b>a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS</b>				
-----				
	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00	
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00	
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00	
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00	
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
-----				
<b>b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS</b>				
-----				
	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		7.235.872.415,03	0,00	
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00	
<b>TOTAL</b>		<b>7.235.872.415,03</b>	<b>0,00</b>	

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 1 de 1		
Código: 23211 NIF: _____		2011		
Modelo: C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos		Euros		
Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		3.303.973,64	0,00
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		18.396.820,22	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		18.396.820,22	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		0,00	0,00
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		18.396.820,22	0,00
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>			
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		0,00	0,00
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>		0,00	0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		0,00	0,00
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		0,00	0,00
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		21.700.793,86	0,00

<b>Entidad:</b>	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		<b>Página:</b>	1 de 2
<b>Código:</b>	23211	<b>NIF:</b>	2011	
<b>Modelo:</b>	D. Estado de flujos de efectivo		Euros	
	<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>EJ. N</b>	<b>EJ. N-1</b>	
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>				
<b>A) Cobros:</b>				
		7.661.387.647,27	0,00	
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		4.287,96	0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		7.223.655.288,47	0,00	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		191.634.811,01	0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		9.047.919,87	0,00	
6. Otros Cobros	punto 27	237.045.339,96	0,00	
<b>B) Pagos</b>				
		7.414.545.161,27	0,00	
7. Gastos de personal		14.540.315,50	0,00	
8. Transferencias y subvenciones concedidas		7.201.395.191,16	0,00	
9. Aprovisamiento		137.284.553,98	0,00	
10. Otros gastos de gestión		53.913.535,66	0,00	
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00	
12. Intereses pagados		22.108,35	0,00	
13. Otros pagos		7.389.456,62	0,00	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		246.842.486,00	0,00	
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>C) Cobros:</b>				
		121.871,43	0,00	
1. Venta de inversiones reales		59.030,36	0,00	
2. Venta de activos financieros		62.841,07	0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00	
<b>D) Pagos:</b>				
		31.858.940,95	0,00	
4. Compra de inversiones reales		31.789.250,71	0,00	
5. Compra de activos financieros		69.690,24	0,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		-31.737.069,52	0,00	
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>				
		0,00	0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>				
		0,00	0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>				
		0,00	0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00	

<b>Entidad:</b>	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		<b>Página:</b>	2 de 2
<b>Código:</b>	23211	<b>NIF:</b>	2011	
<b>Modelo:</b>	D. Estado de flujos de efectivo		Euros	
	<b>NOTAS EN MEMORIA</b>	<b>EJ. N</b>	<b>EJ. N-1</b>	
5. Otras deudas		0,00	0,00	
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		0,00	0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00	
8. Otras deudas		0,00	0,00	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		0,00	0,00	
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>				
I) Cobros pendientes de aplicación		18.086,08	0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		122.889.984,43	0,00	
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		-122.871.898,35	0,00	
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		0,00	0,00	
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		92.233.518,13	0,00	
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		80.918.085,97	0,00	
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		173.151.604,10	0,00	

Entidad:		FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA										Página: 1 de 1	
Codigo:		23211										2011	
Modelo:		E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos										Euros	
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES		REMANENTES DE CRÉDITO			
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS				PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	DE CRÉDITO (8=3-5)				
		-1	-2	(3=1+2)	-4	-5	-6	(7=5-6)					
2011 23 000X 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.000.000,00	0	18.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00	0	0				
2011 23 412M 1	GASTOS DE PERSONAL	17.378.640,00	0,00	17.378.640,00	14.516.160,37	14.503.234,54	14.351.556,10	151.678,44	2.876.405,46				
2011 23 412M 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.026.670,00	-302.000,00	6.724.670,00	5.861.486,04	5.413.293,48	5.241.560,08	171.733,40	1.311.376,52				
2011 23 412M 3	GASTOS FINANCIEROS	2.700.000,00	0,00	2.700.000,00	22.108,35	22.108,35	22.108,35	0,00	2.677.891,65				
2011 23 412M 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.059.374.170,00	302.000,00	6.059.676.170,00	6.054.135.171,40	6.054.135.171,11	6.026.819.612,44	27.315.558,67	5.540.998,89				
2011 23 412M 6	INVERSIONES REALES	33.095.960,00	-681.091,00	32.414.869,00	28.969.881,99	28.109.863,59	27.455.821,95	656.041,64	4.305.005,41				
2011 23 412M 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	155.910,00	0,00	155.910,00	154.383,31	154.383,30	154.383,30	0,00	1.526,70				
2011 23 412M 8	ACTIVOS FINANCIEROS	122.700,00	0,00	122.700,00	69.690,24	69.690,24	69.690,24	0,00	55.009,76				
2011 23 414B 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.426.506.670,00	57.187.220,71	1.483.693.890,71	1.130.773.616,17	1.130.773.616,17	1.130.773.616,17	0,00	352.920.274,54				
<b>TOTAL</b>		7.564.360.720,00	56.506.129,71	7.620.866.849,71	7.252.502.497,97	7.251.181.360,78	7.222.866.348,63	28.295.012,15	369.686.488,93				

Entidad		FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página		1 de 1		
Código	23211	NIF	-----	2011	Euros			
Modelo	E.II. Estado de Liquidación del presupuesto del presupuesto de ingresos							
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DERECHOS PENDIENTES	EXCESO/ DEFECTO
PRESUPUESTARIA		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	ANULADOS	NETA	DE COBRO A 31	PREVISIÓN
		-1	-2	(3=1+2)	-5	-8	(9=7+8)	(10=7-3)
23 3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.230.000,00	0,00	8.230.000,00	465.980,37	597.095,31	597.095,31	-7.632.904,69
23 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.078.620.680,00	0,00	6.078.620.680,00	500.819,87	6.088.494.052,76	6.041.458.773,23	-10.126.627,24
23 5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.910.010,00	0,00	5.910.010,00	0,00	16.860.422,64	13.599.557,92	9.185.422,64
23 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	59.030,36	59.030,36	59.030,36
23 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.465.988.840,00	56.506.729,71	1.522.414.969,71	0,00	1.167.376.362,27	17.187.226,71	-365.036.607,44
23 8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.691.190,00	0,00	5.691.190,00	0,00	62.841,07	62.841,07	-59.868,93
TOTAL		7.564.360.720,00	56.506.729,71	7.620.866.849,71	966.400,24	7.253.451.804,41	57.822.056,10	-363.611.545,30

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA Código: 23211 NIF: _____ Modelo: E.III. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado de operaciones comerciales		Página: 1 de 1 2011 Euros	
<b>INGRESOS</b>			
<b>IMPORTE</b>		<b>IMPORTE</b>	
ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
5.264.990,00	141.616.757,01	3.500.000,00	125.113.608,75
0,00	4.267,08	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	48.318.230,78	0,00	70.810.038,28
0,00	1,54	0,00	24.236,85
0,00	6.008.627,47	1.764.990,00	0,00
5.264.990,00	195.947.883,88	5.264.990,00	195.947.883,88
COMPRAS NETAS	VENTAS NETAS		
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS		
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS		
GASTOS COMERCIALES NETOS	INGRESOS COMERCIALES NETOS		
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL	TOTAL		



Entidad:		FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página:		1 de 1	
Código:		23211		NIF:		2011	
Modelo:		E.IV. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario		Euros			
CONCEPTOS		DERECHOS		OBLIGACIONES		RESULTADO	
		RECONOCIDOS		RECONOCIDAS		AJUSTES	
		NETOS		NETAS		PRESUPUESTARIO	
a. Operaciones corrientes		6.085.951.570,71	6.074.073.807,48				11.877.763,23
b. Operaciones de capital		1.167.437.392,63	1.177.037.863,06				-9.600.470,43
c. Operaciones comerciales		195.947.883,88	189.939.256,41				6.008.627,47
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b+c)</b>		<b>7.449.336.847,22</b>	<b>7.441.050.926,95</b>				<b>8.285.920,27</b>
d. Activos financieros		62.841,07	69.690,24				-6.849,17
e. Pasivos financieros		0,00	0,00				0,00
<b>2. Total operaciones financieras (d+e)</b>		<b>62.841,07</b>	<b>69.690,24</b>				<b>-6.849,17</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)</b>		<b>7.449.399.688,29</b>	<b>7.441.120.617,19</b>				<b>8.279.071,10</b>
<b>AJUSTES:</b>							
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado						0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio						0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio						0,00	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)</b>						<b>0,00</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>							<b>8.279.071,10</b>

## MEMORIA

## FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA

## EJERCICIO 2011

**1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

El Real Decreto 432/2008, de 12 de Abril, reestructura los departamentos ministeriales suprimiendo el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y creando el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) que asumirá las competencias atribuidas a aquel, hasta que por el Real Decreto 1823/2011, de 23 de diciembre, se reestructuran los departamentos ministeriales pasando a desempeñarlas el nuevo Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

En el Real Decreto 1130/2008 de 4 de julio, se desarrolló la estructura orgánica del MARM, que en su artículo 12 párrafo 6 consideraba al FEGA adscrito al MARM a través de la Subsecretaría de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, con las funciones y estructura que han estado vigentes a lo largo del año 2011.

De acuerdo con el Real Decreto 1441/2001 de 21 de Diciembre, corresponde al Fondo Español de Garantía Agraria las funciones, en primer lugar, de velar por la aplicación armonizada en el territorio español de las disposiciones comunitarias, derivada de su condición de Organismo de Coordinación señalada en el Reglamento (CE) 1290/2005 del Consejo, de 17 de Mayo; y en segundo lugar, la de velar por la coordinación y aplicación armonizada, asimismo en el territorio nacional, de los controles y sanciones que se deriven de la aplicación de la política agraria comunitaria.

El Reglamento (CE) número 1782/2003 del Consejo, de 29 de septiembre de 2003, por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común (PAC) instaure determinados regímenes de ayuda a los agricultores, establece en su título III un nuevo régimen de pago único.

Por su parte el Reglamento (CE) nº 1290/2005 del Consejo, de 21 de junio de 2005, sobre la financiación de la política agrícola común, crea dos fondos europeos agrícolas, el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), para financiar las medidas de mercado y otras medidas; y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) destinado a financiar los programas de desarrollo rural. Se establece la obligación para ambos de efectuar los pagos a través de la figura de los organismos pagadores e imponiendo que cuando estén autorizados más de un organismo pagador, caso de España, se debe designar un único organismo coordinador encargado de garantizar la coherencia de la gestión, fomentar la aplicación armonizada de la normativa comunitaria y establecer un enlace entre la Comisión y los distintos organismos pagadores autorizados.

Los nuevos Reglamentos citados suponen modificaciones en los procedimientos de gestión de los organismos pagadores que necesariamente afectan al FEGA en su doble vertiente, de organismo pagador de ámbito nacional por las medidas de la PAC en las que la Administración General del Estado tenga la competencia de gestión, resolución y pago, y de organismos de coordinación.

El Real Decreto 1516/2006, de 7 de diciembre, que modifican el RD 1441/2001, posibilita de una parte, realizar la coordinación de los procedimientos de aplicación en España del sistema de pago único para afrontar con la debida eficacia la aplicación del nuevo régimen, y de otra, ampliar las tareas de coordinación que deben abarcar ahora a los dos fondos FEAGA y FEADER, incluyendo por tanto, también la financiación comunitaria de los programas de desarrollo rural.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1441/2001, de 21 de Diciembre, modificado por el RD 1516/2006, de 7 de diciembre, y por el RD 805/2011, de 10 de junio sus **funciones** son las siguientes:

- Actuar como interlocutor único ante la Comisión Europea para aquellas cuestiones relativas a la financiación de la política agrícola común, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.3. del

Reglamento (CE) 1290/2005 del Consejo, de 21 de junio de 2005, sobre la financiación de la política agrícola común.

- Las derivadas de su condición de organismo pagador de ámbito nacional de las ayudas de los Fondos Europeos Agrícolas para las medidas en las que la Administración General del Estado tenga la competencia de gestión, resolución y pago.
- La gestión, resolución y pago de las restituciones a la exportación y ayudas similares que afecten al comercio con terceros países.
- La coordinación financiera del sistema de prefinanciación nacional de los gastos de los Fondos Europeos Agrícolas y del proceso de liquidación de cuentas de los mismos.
- La determinación de las cantidades imputables por corresponsabilidad financiera a los organismos pagadores de las CC.AA. conforme a lo previsto en el artículo 7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Las derivadas de su condición de autoridad nacional encargada de la coordinación de los controles que establece el apartado 3 del artículo 20 Reglamento (CEE) 73/2009 del Consejo, de 19 de enero de 2009, por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores y por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 1290/2005, (CE) nº 247/2006, (CE) nº 378/2007 y se deroga el Reglamento (CE) nº 1782/2003.
- La propuesta o, en su caso, la participación en la elaboración de la normativa estatal básica y de ejecución, que afecte al ejercicio de sus funciones.
- Las actuaciones que, con respecto al régimen de la tasa suplementaria en el sector de la leche y productos lácteos, se le encomiendan en la normativa estatal sobre el régimen de la tasa láctea.
- Las derivadas de su condición de organismo encargado de las actuaciones que se establecen en la normativa comunitaria relativas a la obligación de publicar información sobre los beneficiarios de fondos procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)
- La auditoria interna de las actuaciones competencia del Organismo.
- Actuar como autoridad competente para la aplicación de la normativa comunitaria que establece disposiciones de aplicación en lo concerniente a la financiación con cargo al FEAGA de los gastos relativos a la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, en lo que se refiere, tanto a las relaciones con la Comisión Europea, como a las relaciones con los organismos de pago.

Antes de analizar más detenidamente la realización de estas medidas durante el ejercicio, cabe destacar la dificultad que entraña para el Organismo la previsión de las adquisiciones y ventas de productos en régimen de intervención, ya que su cuantía va a depender de lo dispuesto en los Reglamentos de la U.E., que obligarán a que dichas intervenciones deban ser realizadas con los requisitos, controles y plazos fijados en dicha normativa, sin que el Organismo pueda limitar su montante, ni modificar las condiciones fundamentalmente de su gestión.

Asimismo, se ha de tener en cuenta, que las precisiones de determinadas magnitudes deban realizarse a veces sobre la base de series estadísticas, ya que se tratan de actuaciones variables en relación con motivos concretos, como es el caso de que en el momento de la realización del presupuesto, no se conocen las fluctuaciones de la futura cosecha de cereales ni las actuaciones que se realizarán en los otros sectores de la producción, dificultando así las decisiones que deba tomar el gestor.

Durante el presente ejercicio se han realizado pagos con cargo al **FEAGA** por un importe total de **6.104.708,65 miles de euros**, a los que habría que descontar en concepto de liquidación de ejercicios anteriores **117.751,68 miles de euros**, resultando un saldo neto de **5.986.956,97 miles de euros**.

Si ordenamos los pagos en euros por sectores, su distribución sería la siguiente:

SECTORES	TOTAL (euros)
RÉGIMEN DE PAGO ÚNICO	4.408.475.403,35
CULTIVOS HERBÁCEOS	16.672.199,19
CEREALES	-30.895.275,43
ARROZ	56.562.952,81
LEGUMINOSAS GRANO	27.088,67
CULTIVOS ENERGÉTICOS	1.181,85
ACEITE DE OLIVA	469.868,68
FRUTAS Y HORTALIZAS	304.131.193,96
AZÚCAR E ISOGLUCOSA	65.258.419,20
LINO TEXTIL Y CÁÑAMO	1.055.182,47
ALGODÓN	85.705.669,58
GUSANOS DE SEDA	9.727,98
TABACO	9.109,86
SEMILLAS	8.392.749,45
FORRAJES	62.543.875,03
VINOS Y ALCOHOLES	267.642.063,49
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	-21.597.854,59
VACUNO	387.616.253,47
OVINO Y CAPRINO	499.836,86
PORCINO	14.048.540,75
HUEVOS Y AVES	178.229,98
APICULTURA	4.593.235,02
PRODUCTOS AGRÍCOLAS TRANSFORMADOS	2.394,49
PROGRAMA DE AYUDAS PERSONAS DESFAVORECIDAS	93.337.981,43
POSEICAN	258.956.518,34
DESARROLLO RURAL	-463.538,13
MEDIDAS DE PROMOCIÓN	3.080.423,66

SECTORES	T O T A L (euros)
OTRAS RECUPERACIONES, IRREGULARIDADES O FRAUDES	-15.136.750,47
OTROS GASTOS	476.303,40
CONDICIONALIDAD	-1.825.831,23
IMPORTES ADICIONALES DE AYUDA DERIVADOS MODULACIÓN	8.143,59
AYUDA ESPECÍFICA( REGLAMENTO (CE) 73/2009,ART 68)	134.873.353,95
<b>TOTAL</b>	<b>6.104.708.650,66</b>
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-117.751.677,16</b>
<b>SALDO NETO</b>	<b>5.986.956.973,50</b>

Según la naturaleza del gasto en euros, su agrupación sería la siguiente:

RESTITUCIONES Y REA	71.673.203,13
AYUDAS DIRECTAS A PRODUCTORES	5.823.936.971,24
AYUDAS AL ALMACENAMIENTO PRIVADO	11.990.445,67
TRANSFERENCIAS A INDUSTRIAS Y OPERADORES COMERCIALES	152.527.123,38
MEDIDAS DE PROMOCIÓN Y OTRAS	33.043.256,51
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	96.395.280,14
ALMACENAMIENTO PÚBLICO	-70.517.569,61
DESARROLLO RURAL	-463.538,13
OTROS GASTOS	-13.876.521,67
<b>TOTAL</b>	<b>6.104.708.650,66</b>
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-117.751.677,16</b>
<b>SALDO NETO</b>	<b>5.986.956.973,50</b>

Según la distribución por Organismos Pagadores:

## TRANSFERENCIAS COMUNITARIAS POR ORGANISMOS PAGADORES

AÑO 2011

ORGANISMO PAGADOR	EUROS	%
ANDALUCIA	1.765.963.902,17	28,93
ARAGÓN	473.844.885,79	7,76
PRINCIPADO DE ASTURIAS	71.023.404,44	1,16
ISLAS BALEARES	27.819.341,85	0,46
CANARIAS	262.513.138,89	4,30
CANTABRIA	40.387.317,96	0,66
CASTILLA LA MANCHA	922.149.465,29	15,11
CASTILLA Y LEÓN	889.277.799,60	14,57
CATALUÑA	322.490.248,04	5,28
COMUNIDAD VALENCIANA	180.666.648,88	2,96
EXTREMADURA	555.080.659,90	9,09
GALICIA	195.056.283,87	3,20
MADRID	44.152.905,38	0,72
REGIÓN DE MURCIA	114.443.707,25	1,87
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	119.177.887,86	1,95
PAÍS VASCO	52.910.353,59	0,87
LA RIOJA	40.287.502,78	0,66
FEGA*	27.463.197,12	0,45
<b>TOTAL</b>	<b>6.104.708.650,66</b>	<b>100,00</b>
<b>Liquidación ejercicios anteriores</b>	<b>-117.751.677,16</b>	
<b>SALDO NETO</b>	<b>5.986.956.973,50</b>	

Las **fuentes de ingresos** con las que se financia el Organismo son varias, destacando la financiación exterior procedente de los dos fondos europeos agrícolas -FEAGA y FEADER- creados por el Reglamento (CE) nº 1290/2005 del Consejo, con la finalidad de financiar tanto las medidas de mercado, como los programas de desarrollo rural.

Dicha financiación queda reflejada en el presupuesto de Ingresos del FEGA, tanto como derechos reconocidos netos en el capítulo 4 "Transferencias corrientes del exterior" (FEAGA), por 6.046.955,91 miles de euros, como en el capítulo 7 "Transferencias de capital del exterior" (FEADER), por un importe de 997.079,72 miles de euros.

El resto del presupuesto de ingresos de los capítulos 4 y 7 procede de transferencias internas del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para gastos de funcionamiento y de capital (inversiones de reposición y de carácter inmaterial).

Asimismo, es de destacar, la partida de ingresos correspondiente al capítulo 3 y en concreto al artículo 39, "otros ingresos" donde se recogen los ingresos por expedientes sancionadores instruidos por el FEGA a compradores de leche de vaca, por tasa láctea y los ingresos derivados de la retención del 20% del importe recuperado de pagos indebidos del FEAGA, en aplicación de la reglamentación comunitaria.

También cabe destacar los ingresos por reparto de dividendos de algunas empresas en las que el Organismo tiene participación en su accionariado y que se reflejan en el artículo 53 como ingresos patrimoniales

En cuanto a su **consideración fiscal**, el Organismo está sujeto a la declaración del IVA conforme a la Ley 37/1999, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el valor añadido, según lo establecido en los artículos 8º y 9º.

Si bien no están sujetas las entregas de bienes y prestaciones de Servicios realizadas directamente por los entes públicos, sin contraprestación o mediante contraprestación de naturaleza tributaria; si están sujetas al impuesto, las entregas de bienes y prestaciones de Servicios que los entes públicos realicen en el ejercicio de las actividades, en particular las siguientes:

"Intervención sobre productos agropecuarios dirigida a la regulación del mercado de esos productos" (letra f del articulado).

"Almacenaje y depósito" (letra g del articulado).

También están sujetas al impuesto las concesiones y autorizaciones administrativas que tengan por objeto la cesión del derecho a utilizar inmuebles o instalaciones en puertos y aeropuertos.

La **estructura organizativa** del FEGA, según el R.D. 1516/2006, de 7 de diciembre y el R.D. 805/2011, de 10 de junio, por los que se modifica el Estatuto del Fondo Español de Garantía Agraria aprobado por el R. D. 1441/2001, de 21 de diciembre, es la siguiente:

**PRESIDENTE, con rango de Director General**, del que dependen los siguientes órganos con nivel de Subdirección General:

- **SECRETARIA GENERAL**
- **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA Y EVALUACIÓN**
- **SUBDIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICO- FINANCIERA**
- **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN DE MERCADOS**
- **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS**
- **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SECTORES ESPECIALES**
- **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRÍCOLAS**

A la Subdirección General Económico Financiera le corresponde la gestión presupuestaria, financiera, contable y patrimonial del Organismo Autónomo, así como la preparación y elaboración del anteproyecto de su presupuesto y el seguimiento y control de su ejecución; la liquidación y rendición de la cuenta del Organismo y la actualización permanente de su patrimonio; la financiación de las actuaciones de intervención bajo la forma de compras y almacenamiento público así como la ejecución y contabilización de los pagos realizados por el FEGA en su condición de organismo pagador de ámbito nacional en el sentido de lo establecido en el artículo 6.1. del Reglamento (CE) 1290/2005 del Consejo, de 21 de junio.

El 31 de Diciembre de 2011, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) tenía unos **efectivos** de 382 empleados públicos de los que 318 (83,25%) eran funcionarios de carrera y 64 (16,75%) personal laboral.

En el cuadro siguiente aparece la distribución de efectivo, tanto personal funcionario como laboral por grupos según la media del año.

PERSONAL FUNCIONARIO MEDIA 2011	
GRUPO A 1	70
GRUPO A 2	94
GRUPO C 1	66
GRUPO C 2	86
GRUPO E	4

PERSONAL LABORAL – MEDIA 2011			
FIJOS		INTERINOS	
GRUPO 1	2	GRUPO 3	0
GRUPO 2	1	GRUPO 4	1
GRUPO 3	219	GRUPO 5	2
GRUPO 4	18		
GRUPO 5	21		

Variación de efectivos comparando los datos referidos a 2010 y 2011

PERSONAL FUNCIONARIO			PERSONAL LABORAL		
31-12-2010	31-12-2011	Variación	31-12-2010	31-12-2011	Variación
306	318	6	87	64	-23



El FEGA participa en el accionariado de las siguientes **entidades del grupo, multigrupo y asociadas**, según la definición establecida en la disposición transitoria segunda de la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad para la Administración General del Estado. Dichas empresas son **MERCASA, SAECA Y TRAGSA**

#### **EMPRESA NACIONAL MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A. (MERCASA):**

La Sociedad tiene como actividad principal la promoción, construcción, instalación y gestión de infraestructuras comerciales construidas con arreglo a normas, principios y programas encaminados a lograr la mejora del ciclo de comercialización de los productos alimenticios, tanto en el escalón mayorista como minorista. La Sociedad es junto con las Corporaciones Locales, cabecera de un grupo dependiente del sector público compuesto por 23 sociedades de capital mixto denominadas "Mercas" y una sociedad anónima, que tienen como actividad principal la tipificada anteriormente. Además, la sociedad cabecera del grupo participa en el capital del Consorcio MERCASA-Incatema, el cual presta asistencia técnica en países extranjeros y realiza y ejecuta proyectos "llave en mano".

A fecha 31/12/2011 el número de acciones y la participación del FEGA en MERCASA es del 49 % del capital social con un total de 12.550.979 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de 6,01 € cada una de ellas, totalmente desembolsadas.

**SOCIEDAD ANONIMA ESTATAL DE CAUCION AGRARIA (SAECA):** Se constituye en Madrid el 24 de marzo de 1988. La sociedad tiene carácter mercantil. La actividad de la Sociedad es la presentación de toda clase de coberturas (avales y fianzas), para personas físicas ó jurídicas, públicas ó privadas, con destino a favorecer la financiación de actividades de creación, conservación y riqueza forestal, agrícola, ganadera, agroalimentaria y pesquera; preferentemente para todas aquellas que sean demandadas por pequeños y medianos empresarios y entidades asociativas agrarias. También forman parte de su objeto social la gestión de entidades de ámbito nacional, cuyo objeto consiste en la prestación de garantías así como la prestación de servicios accesorios, como asistencia en los asesoramientos jurídicos, económico, comercial ó financiero. La normativa aplicable establece que la cuantía máxima de las garantías vivas otorgadas por la Sociedad no podrá superar veinte veces la cifra del capital social suscrito, más las reservas.

En el año 2009, hubo una ampliación de capital de 48.060 acciones de 30,06 € de valor nominal cada una, habiendo suscrito el FEGA, un total de 9.612 acciones equivalente al 20% de participación en el accionariado de SAECA.

En consecuencia el FEGA es titular de 56.265 acciones de SAECA por valor nominal de 30,06 € cada una, lo que supone una participación del 20% del total del capital social de dicha Sociedad.

SAECA gestiona un fondo constituido para hacer frente a la disolución y liquidación de la Asociación de Caución para las actividades Agrarias (ASICA). El FEGA tiene una participación del 23,97 % del capital social de ASICA.

**EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S. A. (TRAGSA):** Se constituyó con fecha 24 de mayo de 1977, al amparo del Real Decreto 379/1977, de 21 de Enero, que aprobaba su constitución como empresa pública. Se regula por las normas contenidas en las disposiciones sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, así como por aquellas de carácter general que le son aplicables dentro del entorno de las empresas públicas. Su actividad principal la constituye la realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos, prestación de servicios, estudios, planes y proyectos en materia agraria, forestal, de desarrollo rural, protección y mejora del medio ambiente, de acuicultura y pesca y la conservación de la naturaleza. TRAGSA y las sociedades dependientes actúan como medio propio de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas.

El FEGA es titular, a fecha 31 de Diciembre de 2011, de 11.525 acciones ordinarias nominativas de 1.100 € cada una totalmente desembolsadas, que representan una participación en el capital social de TRAGSA de un 38,96%.

Por otra parte, **ALYCESA** no se encuentra dentro de la categoría de entidad del grupo, multigrupo y asociada, según la definición establecida en la disposición transitoria segunda de la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad para la Administración General del Estado. Por lo tanto, las acciones del FEGA en dicha Sociedad se consideran como *inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta*.

**ALIMENTOS Y ACEITES S. A. (ALYCESA)**, se constituyó como Sociedad Anónima Estatal el 23 de Julio 1991. El 25 de mayo de 2001, el Consejo de Ministros acordó su incorporación a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). El objeto social y la actividad principal de la Sociedad consiste en la tenencia o gestión de activos de propiedad pública en el sector de aceites vegetales y otros productos agroalimentarios, tanto de forma directa como indirecta.

La participación del FEGA en ALYCESA es del 8,038 %, con 3.494.310 acciones nominativas, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas, de 3,11 € de valor nominal cada una de ellas.

Según lo dispuesto en la Norma 8ª.2.e) "Activos financieros disponibles para la venta", recogida en las Normas de reconocimiento y valoración de la Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, los activos financieros deben ser valorados por su valor razonable, que serán contabilizados directamente en el patrimonio neto. En consecuencia, el valor razonable a 31 de diciembre de 2011 de las acciones del FEGA es de 20.265.058,77 €.

## 2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

Dada la naturaleza administrativa de nuestro Estado, la aplicación concreta de las medidas y la gestión de los recursos económicos se lleva a cabo conforme a la distribución de competencias, entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, que establecen, en esa materia la Constitución Española y los Estatutos de Autonomía.

Esta circunstancia hace que, al igual que sucede en otros Estados miembros con estructura similar a la española, junto con el MARM, a través del FEGA y del FROM, las Administraciones agrarias de las Comunidades Autónomas, sean también responsables de la aplicación de la financiación de la política agrícola común, a través de sus correspondientes Centros Directivos (Organismos Pagadores).

El conjunto de estos Organismos, cuya coordinación corresponde al FEGA, conforman el Sistema Español de Garantía Agraria responsable de la correcta aplicación de las medidas reguladoras de los mercados y de la gestión de los recursos comunitarios puestos a disposición de España, como Estado miembro.

El FEGA tiene suscritas las siguientes encomiendas de Gestión y Convenios de Colaboración:

### RESOLUCIONES DE ENCOMIENDAS DE GESTIÓN Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CONVENIOS DE COLABORACIÓN			
Comunidad Autónoma	Fecha Convenio Colaboración	Resolución	Publicación B.O.E.
CANARIAS	06/04/2005	12/04/2006	04/05/2006
CANTABRIA	30/12/2008	11/03/2009	04/04/2009
CASTILLA LA MANCHA	07/10/2005	10/10/2005	29/10/2005

## CONVENIOS DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN

Comunidad Autónoma	Fecha Convenio Encomienda de Gestión	Resolución	Publicación B.O.E.
Andalucía	21/02/1996	12/04/1996	25/04/1996
Aragón	03/04/1997	09/04/1997	24/04/1997
Asturias	07/02/2000	15/02/2000	13/03/2000
Baleares	11/04/1997	21/04/1997	09/05/1997
Castilla y León	07/02/2000	15/02/2000	11/03/2000
Cataluña	11/12/1995	06/03/1996	21/03/1996
Extremadura	12/04/1999	22/04/1999	18/05/1999
Galicia	25/03/1996	12/04/1996	24/04/1996
Madrid	24/10/1997	04/11/1997	27/11/1997
Murcia	25/09/1998	29/09/1998	09/10/1998
Navarra	01/09/1997	12/09/1997	30/09/1997
País Vasco	01/03/1996	12/04/2004	24/04/1996
La Rioja	12/01/1999	20/01/1999	10/02/1999
Valencia	15/10/1996	23/10/1996	08/11/1996

**3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS****1. Imagen fiel:**

a) Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables del FEGA y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado mediante orden EHA/1037/2010, de 13 de abril y sus normas de desarrollo, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivos y de la ejecución del presupuesto de este Organismo.

b) Principios contables. La contabilización de las operaciones del Organismo, se lleva a cabo en base a la documentación facilitada por los Servicios Centrales a través de la Subdirección General Económico Financiera, y la Subdirección General de Fondos Agrícolas, todo ello expresado en euros consiguiendo de esta forma los objetivos siguientes:

- Un enlace efectivo entre la contabilidad de productos y financiera.
- La debida justificación de las distintas operaciones que aparecen en el mismo, en relación con saldos deudores y acreedores.

- Una concordancia estricta entre los datos financieros y la información bancaria del Banco de España
- Una vez comprobada en la Subdirección General Económico Financiera, la documentación citada, se procesan en el Sistema de Información Contable (SIC-3) para la elaboración de la Cuenta que se rinde por el Organismo, que se presenta de acuerdo con el contenido establecido en los artículos 127 y 139 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública.

## **2. Comparación de la información.**

De acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria tercera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de Abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, no se reflejará en los estados principales, ni en los modelos de la memoria que incluyan información comparativa del ejercicio anterior, las cifras relativas al ejercicio anterior (2010).

## **3. Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios de criterio de contabilización.**

No se ha realizado ningún cambio de criterio de contabilización.

## **4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuándo sean significativos.**

No ha habido cambios estimativos

## **5. Balance y cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio anterior**

En consonancia con lo previsto en la disposición transitoria tercera de la Orden EHA/1073/2010, de 13 de Abril, que aprueba el PGCP. No se reflejará información comparativa del ejercicio anterior, por lo que se incorporan Balance y Cuenta de resultado económico patrimonial del 2010

## FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA EJERCICIO 2010 I. BALANCE

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO



Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	<b>A) INMOVILIZADO</b>	256.845.153,84	251.793.905,16		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	339.362.388,31	291.437.171,10
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	1. Patrimonio	414.621.722,97	414.926.440,23
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	496.384.160,18	496.386.048,60
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	160.889,43	160.889,43
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	10.387,84	10.387,84
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
210	II. Inmovilizaciones inmateriales	96.580,14,46	92.879,620,24	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-81.933,714,48	-81.630,876,64
212	1. Gastos de investigación y desarrollo	264.064,957,50	234.494,052,85	11	II. Reservas	2.432.298,01	2.432.298,01
216	2. Propiedad intelectual	33.361,735,18	28.937,139,61	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	-125.921,576,14	-142,692,649,54
217	3. Aplicaciones informáticas	-	-	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	752.287,349,48	735.516,276,08
218	4. Propiedad intelectual	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-878.208,925,62	-878.208,925,62
219	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-		IV. Resultados del ejercicio	48.229,943,47	16.771,073,40
(281)	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-				
(282)	7. Otro inmovilizado inmaterial	-200.846,578,22	-170.551,572,22	14	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	-	-
(2921)	8. Amortizaciones	-	-		<b>C) ACREDORES A LARGO PLAZO</b>	216.702,54	216.702,54
	9. Provisiones	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	19.094,885,10	18.313,020,61		2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	12.480,550,24	12.105,428,85	150	3. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
224,225	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	3.485,151,13	3.473,196,56	155	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
226	3. Utillaje y mobiliario	6.766,525,18	6.797,257,55	156	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	158,159	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
227,228,229	5. Otro inmovilizado	9.741,134,05	8.738,531,46	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-13.378,475,50	-12.801,393,81	171,173,177	2. Otras deudas	-	-
230	7. Provisiones	-	-	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(2923)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	216.702,54	216.702,54
	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-				
260,265	V. Inversiones financieras permanentes	141.170,154,28	140.601,264,31		<b>D) ACREDORES A CORTO PLAZO</b>	869.759,470,23	951.088,162,54
(297),(298)	1. Cartera de valores a largo plazo	149.209,445,32	151.024,501,88	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
444	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	1.815,056,56	-10,423,237,57	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
27	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-9.854,347,60	-	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
	4. Provisiones	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
30	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	520	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
31,32	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	952.493,407,24	990.918,131,02	526	1. Préstamos y otras deudas	-	-
33,34	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	8.370,428,29	42.879,180,44		2. Deudas por intereses	-	-
35	1. Existencias	8.370,428,29	42.879,180,44	40	III. Acreedores	869.759,470,23	951.088,162,54
36	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	30.544.944,13	30.271.632,32
(39)	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	829.097,467,29	910.703,285,23
43	4. Productos terminados	-	-	475,476,477	3. Acreced. por adión, de recursos por cuenta de otros ent. púb.	7.581.873,97	9.207.514,16
44	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	521,523,527,528	4. Administraciones Públicas	2.421.135,46	548.694,13
45	II. Deudores	863.159,152,89	772.740,113,13	529,550,554,559	5. Otros acreedores	114.049,38	327.036,70
470,471,472	1. Deudores no presupuestarios	44.538,900,20	49.843,557,85				
500,505,508	2. Deudores no presupuestarios	1.555,991,55	603,070,53		<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	-	-
(490)	3. Deud. por adión, de recursos por cuenta de otros ent. púb.	7.577,200,65	9.203,342,37		1. Provision para devolución de ingresos	-	-
	4. Administraciones Públicas	3.751,678,20	4.627,756,49				
	5. Otros deudores	807,680,279,51	711,056,917,25				
	6. Provisiones	-1,764,897,22	-2,394,531,36				
	III. Inversiones financieras temporales	45,740,09	68,258,77				
	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	45,740,09	68,258,77				
	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
	4. Provisiones	-	-				
	IV. Tesorería	80.918,085,97	175.230,578,68				
	V. Ajustes por periodificación	-	-				
480,580	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	1.209.338.561,08	1.242.712.036,18		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	1.209.338.561,08	1.242.712.036,18

## II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		( Euros )					
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
71	A) GASTOS	7.406.848.405,02	6.789.716.263,53		B) INGRESOS	7.455.078.348,49	6.806.487.356,93
600(,608),(609), 610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703, 704	1. Ventas y prestaciones de servicios	95.368.990,81	13.680.959,82
601,602,611,612	2. Aprovisionamientos	96.475,072,92	18.086.090,71	705	a) Ventas	95.369.162,63	13.680.959,82
607	a) Consumo de mercancías	96.475,072,92	18.086.090,71	741	b) Prestaciones de servicios	-	-
640,641	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	99.187,684,51	60.021.186,74	742	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
642,643,644	c) Otros gastos externos	14.867,563,01	15.542.751,07	(708),(709)	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-171,82	-
645	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	12.441.423,25	12.897.841,15	71	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
68	a) Sueldos, salarios y asimilados	2.426.139,76	2.644.909,92	740	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
693,(793)	a.1) Cargas sociales	251.164,67	267.756,53	744	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	8.403,04	14.178,55
675,(694),(794)	a.2) Prestaciones sociales	31.297,328,37	29.392,541,70	729	a) Ingresos ordinarios	8.403,04	14.178,55
691,(791)	b) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-829.634,14	-901.857,77	773	a1) Ingresos tributarios	8.403,04	14.178,55
62	d) Variación de provisiones de existencias	-829.634,14	-901.857,77	774	a2) Tasas por prestación de servicios creación de actividades	-	-
63	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	53.703,022,21	12.286.194,14	775	a3) Contribuciones especiales	-	-
676	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	8.409.423,56	9.036.173,20	778	a4) Cotizaciones sociales	-	-
666,667	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	406.537,75	333.305,24	78	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	38.187.501,31	21.748.788,36
690	e) Otros gastos de gestión	44.887.060,90	2.916.715,70	779	a) Reintegros	324.639,79	125.232,94
696,697,698,699,(796), (797),(798),(799)	e.1) Servicios exteriores	467.130,36	2.259.761,13	790	b) Trabajos realizados por la entidad	20.739,672,12	4.899.623,14
690	e.2) Tributos	467.130,36	2.259.761,13	760	c) Otros ingresos de gestión	16.765.227,36	14.496.552,88
668	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-568.889,97	1.174.039,94	761,762	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
650	f) Gastos financieros y asimilables	7.210.935,559,80	6.707.045,94,62	763,765,769	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	357.962,04	2.227.379,40
651	f.1) Por deudas	1.484.567,97	1.612.294,82	766	d) Ingresos de participaciones en capital	357.962,04	2.223.509,56
655	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	6.043.485,973,57	6.055.188.349,55	768	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
656	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	113.814,23	112,910,95	750	f.1) Otros intereses	-	-
657	a) Dotación a las provisiones técnicas	1.165.851.204,03	650.132.379,30	751	f.2) Beneficios en inversiones financieras	7.319.105,829,06	6.767.028.332,88
670,671	b) Diferencias negativas de cambio	250.087,79	4.563.071,46	755	g) Diferencias positivas de cambio	48.873.393,95	38.815.276,78
674	a) Transferencias y subvenciones	245.384,51	0,01	756	5. Transferencias y subvenciones	6.037.019.989,08	6.049.820.297,28
678	b) Transferencias corrientes	4.703,28	4.563.071,45	757	a) Transferencias corrientes	20.550.552,50	28.280.450,00
679	c) Subvenciones corrientes	-	-	774	b) Transferencias de capital	1.212.061.893,53	650.112.306,82
692,(792)	d) Subvenciones de capital	-	-	778	c) Subvenciones de capital	2.407,624,27	4.015.097,32
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-	779	d) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	8.464,60	11.905,26
	f) Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-		6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-		a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-		b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	c) Gastos extraordinarios	-	-		c) Ingresos extraordinarios	-	-
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		DESABORRO	-	-
	AHORRO	48.229.943,47	16.771.073,40			2.399.159,67	4.003.192,06

## 6. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

El asiento de apertura se hizo de acuerdo a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Orden EHA/2045/2011, 14 de julio, por la que se aprueba la ICAIE, por lo que se incluyen los balances de comprobación a 31/12/2010 y 01/01/2011.

Las diferencias que en ellos se aprecian provienen de la aplicación del NPGCP, no obstante detallamos las siguientes:

La cuenta (100100) Aportación de bienes y derechos recoge las cuentas (101) Patrimonio recibido en adscripción y la (103) Patrimonio recibido en cesión junto a la cuenta (100) Patrimonio, debido a que los saldos no tenían una cuantía muy importante y provenían de operaciones realizadas muchos años atrás de las que no existía demasiada información.

La cuenta (120000) recoge además del saldo de la (120) Resultados positivos de ejercicios anteriores y el saldo de la 121(Resultados negativos de ejercicios anteriores), los saldos de las cuentas (108) Patrimonio entregado en cesión y la cuenta (111) Reserva de revalorización, por los mismos motivos que los apuntados en el apartado anterior.

Otra diferencia a señalar es el tratamiento de la cuenta (250) Inversiones financieras permanentes en capital y que respetando el nuevo PGCP se ha llevado en la parte correspondiente a la cuenta (240300) Participaciones a largo plazo en otras sociedades del grupo, multigrupo y asociadas. Y por la misma causa se han utilizado la (248000) Desembolsos pendientes sobre participaciones a largo plazo en otras sociedades del grupo, multigrupo y asociadas. Y con la (297) Provisiones por depreciación de valores negociables a largo plazo que pasa a ser la cuenta 293100 Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en otras sociedades del grupo, multigrupo y asociadas.

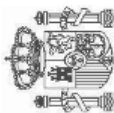
## BALANCE DE COMPROBACION

Página 1

Fecha: 06/06/2012

DEL: 01/01/2010 AL: 31/12/2010

FEGA - FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA



Código Cuenta	Nombre de las Cuentas	S U M A S			S A L D O S	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores	
000	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE	7.887.561.695,35	7.939.043.955,35	0,00	51.482.260,00	
001	PRESUPUESTO DE GASTOS: CREDITOS INICIALES	7.748.579.690,00	7.748.579.690,00	0,00	0,00	
0021	SUPLEMENTOS DE CREDITO	139.000.000,00	139.000.000,00	0,00	0,00	
0028	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACION	-17.994,65	-17.994,65	0,00	0,00	
0030	CREDITOS DISPONIBLES	7.407.755.271,70	7.887.561.695,35	0,00	479.806.423,65	
0031	CREDITOS RETENIDOS PARA GASTAR	7.360.189.999,81	7.361.487.601,70	0,00	1.297.601,89	
0039	CREDITOS NO DISPONIBLES	0,00	46.267.670,00	0,00	46.267.670,00	
004	PRESUPUESTO DE GASTOS: GASTOS AUTORIZADOS	7.360.058.430,97	7.360.189.999,81	0,00	131.568,84	
005	PRESUPUESTO DE GASTOS: GASTOS COMPROMETIDOS	0,00	7.360.058.430,97	0,00	7.360.058.430,97	
006	PRESUPUESTO DE INGRESOS: PREVISIONES INICIALES	7.800.061.950,00	7.800.061.950,00	0,00	0,00	
007	PRESUPUESTO DE INGRESOS: MODIFICACION DE PREVISIONES	138.982.005,35	138.982.005,35	0,00	0,00	
008	PRESUPUESTO DE INGRESOS: PREVISIONES DEFINITIVAS	7.939.043.955,35	0,00	7.939.043.955,35	0,00	
100	PATRIMONIO	1.888,42	496.386.048,60	0,00	496.384.160,18	
101	PATRIMONIO RECIBIDO EN ADSCRIPCION	0,00	160.889,43	0,00	160.889,43	
103	PATRIMONIO RECIBIDO EN CESION	1.888,42	12.276,26	0,00	10.387,84	
108	PATRIMONIO ENTREGADO EN CESION	81.933.714,48	0,00	81.933.714,48	0,00	
111	RESERVA DE REVALORIZACION	0,00	2.432.298,01	0,00	2.432.298,01	
120	RESULTADOS POSITIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	752.287.349,48	0,00	752.287.349,48	
121	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	878.208.925,62	0,00	878.208.925,62	0,00	
129	RESULTADOS DEL EJERCICIO	16.771.073,40	16.771.073,40	0,00	0,00	
210	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	264.064.957,50	0,00	264.064.957,50	0,00	
215	APLICACIONES INFORMATICAS	33.361.735,18	0,00	33.361.735,18	0,00	
220	TERRENOS Y BIENES NATURALES	967.350,33	0,00	967.350,33	0,00	
221	CONSTRUCCIONES	11.693.785,07	180.585,16	11.513.199,91	0,00	
222	INSTALACIONES TECNICAS	3.350.055,62	473.127,93	2.876.927,69	0,00	
223	MAQUINARIA	730.719,63	122.496,19	608.223,44	0,00	
226	MOBILIARIO	6.964.887,34	198.362,16	6.766.525,18	0,00	
227	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.570.520,02	0,00	9.570.520,02	0,00	
228	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	123.007,72	758,72	122.249,00	0,00	
229	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	48.365,03	0,00	48.365,03	0,00	
	<b>SUMA Y SIGUE:</b>	<b>55.089.007.877,66</b>	<b>55.050.240.269,22</b>	<b>9.229.086.648,73</b>	<b>9.190.319.040,29</b>	

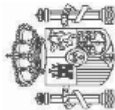


## BALANCE DE COMPROBACION

Página 2

Fecha: 06/06/2012

DEL: 01/01/2010 AL: 31/12/2010



FEGA - FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA

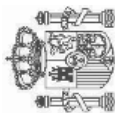
Código Cuenta	Nombre de las Cuentas	S U M A S			S A L D O S		
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores		
	<b>SUMAS ANTERIORES:</b>	<b>55.089.007.877,66</b>	<b>55.050.240.269,22</b>	<b>9.229.086.648,73</b>	<b>9.190.319.040,29</b>		
250	INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES EN CAPITAL	151.024.501,88	1.815.056,56	149.209.445,32	0,00		
252	CRÉDITOS A LARGO PLAZO	1.815.056,56	0,00	1.815.056,56	0,00		
259	DESEMBOLOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES	0,00	216.702,54	0,00	216.702,54		
281	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	200.846.578,22	0,00	200.846.578,22		
282	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	425.240,68	13.803.716,18	0,00	13.378.475,50		
297	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN DE VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO	2.383.946,53	10.423.237,57	0,00	8.039.291,04		
298	PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO	0,00	1.815.056,56	0,00	1.815.056,56		
300	MERCADERÍAS A	42.879.180,44	0,00	42.879.180,44	0,00		
400	ACREEDORES POR OBLIGACIONES RECONOCIDAS. PRESUP. DE GASTOS CORRIENTE	7.328.538.312,47	7.358.916.372,57	0,00	30.378.060,10		
401	ACREEDORES POR OBLIGACIONES RECONOCIDAS. PRESUP. DE GASTOS CERRADOS	29.888.187,23	29.888.187,23	0,00	0,00		
405	ACREEDORES POR OPERACIONES COMERCIALES. PRESUPUESTO CORRIENTE	109.639.201,32	109.806.085,35	0,00	166.884,03		
406	ACREEDORES POR OPERACIONES COMERCIALES. PRESUPUESTOS CERRADOS	383.445,08	383.445,08	0,00	0,00		
408	ACREEDORES POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	14.327.123,54	14.327.123,54	0,00	0,00		
410	ACREEDORES POR IVA SOPORTADO	3.628.345,72	3.663.004,60	0,00	34.658,88		
4199	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	7.056.037.508,44	7.885.100.316,85	0,00	829.062.808,41		
4300	DE LIQUIDACIONES DE CONTRAÍDO PREVIO, INGRESO DIRECTO	231.715.897,54	187.356.997,34	44.358.900,20	0,00		
4302	DE OTROS INGRESOS SIN CONTRAÍDO PREVIO	7.210.565.085,90	7.210.565.085,90	0,00	0,00		
4310	DE LIQUIDACIONES DE CONTRAÍDO PREVIO, INGRESO DIRECTO	51.902.170,19	51.902.170,19	0,00	0,00		
4319	DERECHOS ANULADOS POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	0,00	14.327.123,54	0,00	14.327.123,54		
4339	DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES. PRESUPUESTO CORRIENTE	114.949.768,14	114.949.768,14	0,00	0,00		
435	DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES. PRESUPUESTOS CERRADOS	97.376,48	97.376,48	0,00	0,00		
436	DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES. PRESUPUESTOS CERRADOS	14.327.123,54	0,00	14.327.123,54	0,00		
437	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	785.210,83	258,09	784.952,74	0,00		
440	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	3.979.461,72	3.208.422,91	771.038,81	0,00		
449	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	8.943.463,10	1.366.262,45	7.577.200,65	0,00		
4502	DE OTROS INGRESOS SIN CONTRAÍDO PREVIO	1.366.262,45	8.943.463,10	0,00	7.577.200,65		
452	ENTES PÚBLICOS, POR DERECHOS A COBRAR	77.468.609.747,44	78.273.962.080,21	9.490.809.546,99	10.296.161.879,76		
	<b>SUMA Y SIGUE:</b>	<b>77.468.609.747,44</b>	<b>78.273.962.080,21</b>	<b>9.490.809.546,99</b>	<b>10.296.161.879,76</b>		

**BALANCE DE COMPROBACION**

Página 3

Fecha: 06/06/2012

DEL: 01/01/2010 AL: 31/12/2010



FEGA - FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA

Código Cuenta	Nombre de las Cuentas	S U M A S			S A L D O S		
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores		
	<b>SUMAS ANTERIORES:</b>	<b>77.468.609.747,44</b>	<b>78.273.962.080,21</b>	<b>9.490.809.546,99</b>	<b>10.296.161.879,76</b>		
453	ENTES PUBLICOS, POR INGRESOS PENDIENTES DE LIQUIDADAR	1.365.760,92	1.370.434,24	0,00	4.673,32		
4700	HACIENDA PUBLICA, DEUDOR POR IVA	4.624.947,21	874.444,26	3.750.502,95	0,00		
4707	HACIENDA PUBLICA, DEUDOR POR IGIC	3.984,53	2.809,28	1.175,25	0,00		
4720	IVA SOPORTADO	3.609.843,88	3.609.843,88	0,00	0,00		
4750	HACIENDA PUBLICA, ACREEDOR POR IVA	61.534,23	1.995.856,89	0,00	1.934.322,66		
4751	HACIENDA PUBLICA, ACREEDOR POR RETENCIONES PRACTICADAS	2.459.265,08	2.869.026,47	0,00	409.761,39		
4759	HACIENDA PUBLICA, ACREEDOR POR OTROS CONCEPTOS	202.006,19	230.819,03	0,00	28.812,84		
4760	SEGURIDAD SOCIAL	312.375,92	347.999,80	0,00	35.623,88		
4761	MUFACE	88.441,95	101.056,64	0,00	12.614,69		
4770	IVA REPERCUTIDO	5.605.700,77	5.605.700,77	0,00	0,00		
490	PROVISION PARA INSOLVENCIAS	2.594.531,36	4.359.428,58	0,00	1.764.897,22		
520	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CREDITO	90.151.820,00	90.151.820,00	0,00	0,00		
544	CREDITOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	118.187,49	72.447,40	45.740,09	0,00		
554	COBROS PENDIENTES DE APLICACION	7.520.225.397,74	7.520.225.397,74	0,00	0,00		
555	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	7.786.075.071,28	6.978.434.592,45	807.640.478,83	0,00		
5580	PROVISIONES DE FONDOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR	74.471,92	74.471,92	0,00	0,00		
5585	LIBRAMIENTO PARA PROVISIONES DE FONDOS PENDIENTES DE PAGO	551.263,50	511.462,82	39.800,68	0,00		
559	OTRAS PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	941.848,89	1.055.898,27	0,00	114.049,38		
5708	CAJA.PROVISION DE FONDOS	1.559,00	0,00	1.559,00	0,00		
571	BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO. CUENTAS OPERATIVAS	7.694.068.074,58	7.613.218.439,68	80.849.634,90	0,00		
573	BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO. CUENTAS RESTRINGIDAS DE RECAUDACION	1.370.434,24	1.365.760,92	4.673,32	0,00		
575	BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO. CUENTAS RESTRINGIDAS DE PAGOS	687.954,17	625.735,42	62.218,75	0,00		
579	FORMALIZACION	14.104.313.381,74	14.104.313.381,74	0,00	0,00		
600	COMPRAS DE MERCADERIAS	61.966.320,77	0,00	61.966.320,77	0,00		
6221	CONSTRUCCIONES	320.211,38	0,00	320.211,38	0,00		
6224	UTILLAJE	60.500,95	0,00	60.500,95	0,00		
6226	MOBILIARIO	66.354,57	0,00	66.354,57	0,00		
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	376.509,48	0,00	376.509,48	0,00		
6228	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.937,35	0,00	2.937,35	0,00		
	<b>SUMA Y SIGUE:</b>	<b>114.750.910.438,53</b>	<b>114.605.378.908,41</b>	<b>10.445.998.165,26</b>	<b>10.300.466.635,14</b>		

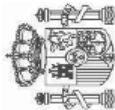
## BALANCE DE COMPROBACION

Página 4

Fecha: 06/06/2012

DEL: 01/01/2010 AL: 31/12/2010

FEGA - FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA



Código Cuenta	Nombre de las Cuentas	S U M A S		S A L D O S	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
	<b>SUMAS ANTERIORES:</b>	<b>114.750.910.438,53</b>	<b>114.605.378.908,41</b>	<b>10.445.998.165,26</b>	<b>10.300.466.635,14</b>
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	794.708,75	0,00	794.708,75	0,00
624	TRANSPORTES	38.740,54	0,00	38.740,54	0,00
625	PRIMAS DE SEGUROS	293.457,51	0,00	293.457,51	0,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	678.884,51	0,00	678.884,51	0,00
6280	ENERGIA ELECTRICA	267.198,85	0,00	267.198,85	0,00
6281	AGUA	20.013,28	0,00	20.013,28	0,00
6282	GAS	44.861,02	0,00	44.861,02	0,00
6283	COMBUSTIBLES	3.491,89	0,00	3.491,89	0,00
6289	OTROS SUMINISTROS	60.654,74	0,00	60.654,74	0,00
6290	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	77.883,54	0,00	77.883,54	0,00
6291	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	51.222,63	0,00	51.222,63	0,00
6292	LIMPIEZA Y ASEO	729.609,80	0,00	729.609,80	0,00
6293	SEGURIDAD	409.830,97	0,00	409.830,97	0,00
6294	DIETAS	116.546,15	0,00	116.546,15	0,00
6295	LOCOMOCION	129.340,25	0,00	129.340,25	0,00
6297	COMUNICACIONES TELEFONICAS	208.827,01	0,00	208.827,01	0,00
6298	OTRAS COMUNICACIONES	20.974,62	0,00	20.974,62	0,00
6299	OTROS SERVICIOS	3.636.663,77	0,00	3.636.663,77	0,00
630	TRIBUTOS DE CARACTER LOCAL	406.537,75	0,00	406.537,75	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	12.441.423,25	0,00	12.441.423,25	0,00
642	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.598.735,69	0,00	1.598.735,69	0,00
6440	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	66.987,83	0,00	66.987,83	0,00
6441	ACCION SOCIAL	736.666,09	0,00	736.666,09	0,00
6442	SEGUROS	23.750,15	0,00	23.750,15	0,00
645	PRESTACIONES SOCIALES	251.164,67	0,00	251.164,67	0,00
650	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.484.567,97	0,00	1.484.567,97	0,00
651	SUBVENCIONES CORRIENTES	6.043.485.973,57	0,00	6.043.485.973,57	0,00
655	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	113.814,23	0,00	113.814,23	0,00
656	SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.165.851.204,03	0,00	1.165.851.204,03	0,00
663	INTERESES DE DEUDAS A CORTO PLAZO	467.130,36	0,00	467.130,36	0,00
	<b>SUMA Y SIGUE:</b>	<b>121.985.421.303,95</b>	<b>114.605.378.908,41</b>	<b>17.680.509.030,68</b>	<b>10.300.466.635,14</b>

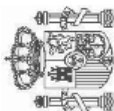
## BALANCE DE COMPROBACION

Página 5

Fecha: 06/06/2012

DEL: 01/01/2010 AL: 31/12/2010

FEGA - FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA



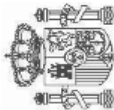
Código Cuenta	Nombre de las Cuentas	S U M A S		S A L D O S	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
	<b>SUMAS ANTERIORES:</b>	<b>121.985.421.303,95</b>	<b>114.605.378.908,41</b>	<b>17.680.509.030,68</b>	<b>10.300.466.635,14</b>
671	PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	245.384,51	0,00	245.384,51	0,00
676	OTRAS PERDIDAS DE GESTION CORRIENTE	44.887.060,90	0,00	44.887.060,90	0,00
6791	PERDIDA POR LA MODIFICACION DE DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS	1.894,00	0,00	1.894,00	0,00
6799	OTROS GASTOS Y PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.809,28	0,00	2.809,28	0,00
681	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	30.295.006,00	0,00	30.295.006,00	0,00
682	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	1.002.322,37	0,00	1.002.322,37	0,00
694	DOTACION A LA PROVISION PARA INSOLVENCIAS	1.764.897,22	0,00	1.764.897,22	0,00
697	DOTACION PROVISION INSOLVENCIAS DE CREDITOS A LARGO PLAZO	1.815.056,56	0,00	1.815.056,56	0,00
700	VENTAS DE MERCADERIAS	0,00	95.369.162,63	0,00	95.369.162,63
708	DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPERACIONES SIMILARES	171,82	0,00	171,82	0,00
740	TASAS POR PRESTACION DE SERVICIOS O REALIZACION DE ACTIVIDADES	0,00	8.403,04	0,00	8.403,04
750	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.834,61	48.882.228,56	0,00	48.873.393,95
751	SUBVENCIONES CORRIENTES	0,00	6.037.019.989,08	0,00	6.037.019.989,08
755	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	20.550.552,50	0,00	20.550.552,50
756	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	1.212.661.893,53	0,00	1.212.661.893,53
760	INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL	14.192.115,50	30.957.342,86	0,00	16.765.227,36
7699	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	357.962,04	0,00	357.962,04
771	BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	8.464,60	0,00	8.464,60
773	REINTEGROS	0,00	324.639,79	0,00	324.639,79
775	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	25.860,67	48.368,11	0,00	22.507,44
777	OTROS INGRESOS	100.312,76	20.817.477,44	0,00	20.717.164,68
7790	BENEFICIO POR LA MODIFICACION DE OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	-0,01	0,00	0,00	0,01
7791	BENEFICIO POR LA MODIFICACION DE DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00	2.155.988,82	0,00	2.155.988,82
7799	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	243.170,84	0,00	243.170,84
794	PROVISION PARA INSOLVENCIAS APLICADA	0,00	2.594.531,36	0,00	2.594.531,36
796	EXCESO DE PROVISION PARA VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO	0,00	2.383.946,53	0,00	2.383.946,53
	<b>SUMA Y SIGUE:</b>	<b>122.079.763.030,14</b>	<b>122.079.763.030,14</b>	<b>17.760.523.633,34</b>	<b>17.760.523.633,34</b>

## BALANCE DE COMPROBACION

Página 6  
Fecha: 06/06/2012

DEL: 01/01/2010 AL: 31/12/2010

FEGA - FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA



Código Cuenta	Nombre de las Cuentas	S U M A S		S A L D O S	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
	SUMAS ANTERIORES:	122.079.763.030,14	122.079.763.030,14	17.760.523.633,34	17.760.523.633,34
	<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>122.079.763.030,14</b>	<b>122.079.763.030,14</b>	<b>17.760.523.633,34</b>	<b>17.760.523.633,34</b>

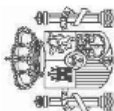
## BALANCE DE COMPROBACION

Página 1

Fecha: 06/06/2012

DEL: 01/01/2011

FEGA - FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA



Código Cuenta	Nombre de las Cuentas	S U M A S			S A L D O S		
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores		
100100	Aportación de bienes y derechos	0,00	496.555.437,45	0,00	496.555.437,45		
120000	Resultados de ejercicios anteriores	205.422.992,61	0,00	205.422.992,61	0,00		
129000	Resultado del ejercicio	0,00	48.229.943,47	0,00	48.229.943,47		
201000	Inversión en desarrollo	264.064.957,50	0,00	264.064.957,50	0,00		
206000	Aplicaciones informáticas	33.361.735,18	0,00	33.361.735,18	0,00		
210000	Terrenos y bienes naturales	967.350,33	0,00	967.350,33	0,00		
211000	Construcciones	11.513.199,91	0,00	11.513.199,91	0,00		
214000	Maquinaria y utillaje	608.223,44	0,00	608.223,44	0,00		
215000	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	2.876.927,69	0,00	2.876.927,69	0,00		
216000	Mobiliario	6.766.525,18	0,00	6.766.525,18	0,00		
217000	Equipos para procesos de información	9.570.520,02	0,00	9.570.520,02	0,00		
218000	Elementos de transporte	122.249,00	0,00	122.249,00	0,00		
219000	Otro inmovilizado material	48.365,03	0,00	48.365,03	0,00		
240300	Participaciones a largo plazo en otras sociedades del grupo, multigrupo y asociadas	147.341.206,77	0,00	147.341.206,77	0,00		
248000	Desembolsos pendientes sobre participaciones a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	216.702,54	0,00	216.702,54		
250000	Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	1.868.238,55	0,00	1.868.238,55	0,00		
252900	Otros créditos a largo plazo	1.815.056,56	0,00	1.815.056,56	0,00		
280300	Amortización acumulada de propiedad industrial e intelectual	0,00	200.846.578,22	0,00	200.846.578,22		
281100	Amortización acumulada de construcciones	0,00	13.378.475,50	0,00	13.378.475,50		
293100	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	8.039.291,04	0,00	8.039.291,04		
298000	Deterioro de valor de créditos a largo plazo	0,00	1.815.056,56	0,00	1.815.056,56		
300000	Mercaderías A	8.370.428,29	0,00	8.370.428,29	0,00		
401000	Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados	0,00	30.378.060,10	0,00	30.378.060,10		
406000	Acreedores por operaciones comerciales. Presupuestos cerrados	0,00	166.884,03	0,00	166.884,03		
410000	Acreedores por IVA soportado	0,00	34.658,88	0,00	34.658,88		
419900	Otros acreedores no presupuestarios	0,00	829.062.808,41	0,00	829.062.808,41		
	<b>SUMA Y SIGUE:</b>	<b>694.717.976,06</b>	<b>1.628.723.896,20</b>	<b>694.717.976,06</b>	<b>1.628.723.896,20</b>		

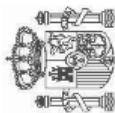
## BALANCE DE COMPROBACION

Página 2

Fecha: 06/06/2012

DEL: 01/01/2011

FEGA - FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA



Código Cuenta	Nombre de las Cuentas	S U M A S			S A L D O S		
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores		
	<b>SUMAS ANTERIORES:</b>	<b>694.717.976,06</b>	<b>1.628.723.896,20</b>	<b>694.717.976,06</b>	<b>1.628.723.896,20</b>		
431000	Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados	44.358.900,20	0,00	44.358.900,20	0,00		
440000	Deudores por IVA repercutido	784.952,74	0,00	784.952,74	0,00		
449000	Otros deudores no presupuestarios	771.038,81	0,00	771.038,81	0,00		
450000	Deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos	7.577.200,65	0,00	7.577.200,65	0,00		
452000	Entes públicos, por derechos a cobrar	0,00	7.577.200,65	0,00	7.577.200,65		
453000	Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar	0,00	4.673,32	0,00	4.673,32		
470000	Hacienda Pública, deudor por IVA	3.750.502,95	0,00	3.750.502,95	0,00		
470700	Hacienda Pública, deudor por IGIC	1.175,25	0,00	1.175,25	0,00		
475000	Hacienda Pública, acreedor por IVA	0,00	1.934.322,66	0,00	1.934.322,66		
475100	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	0,00	409.761,39	0,00	409.761,39		
475900	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos	0,00	28.812,84	0,00	28.812,84		
476000	Seguridad Social	0,00	35.623,88	0,00	35.623,88		
476100	MUFACE	0,00	12.614,69	0,00	12.614,69		
490000	Operaciones de gestión	0,00	1.764.897,22	0,00	1.764.897,22		
544000	Créditos a corto plazo al personal	45.740,09	0,00	45.740,09	0,00		
555000	Pagos pendientes de aplicación	807.640.478,83	0,00	807.640.478,83	0,00		
558500	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago	39.800,68	0,00	39.800,68	0,00		
559000	Otras partidas pendientes de aplicación	0,00	114.049,38	0,00	114.049,38		
570900	Caja. Anticipos de caja fija	1.559,00	0,00	1.559,00	0,00		
571000	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	80.849.634,90	0,00	80.849.634,90	0,00		
573000	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación	4.673,32	0,00	4.673,32	0,00		
575100	Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija	62.218,75	0,00	62.218,75	0,00		
	<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>1.640.605.852,23</b>	<b>1.640.605.852,23</b>	<b>1.640.605.852,23</b>	<b>1.640.605.852,23</b>		

#### **4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

Este apartado tiene la función de recoger los criterios de valoración aplicados de entre los contemplados en la parte tercera del Plan General de Contabilidad Pública, así como su concreción para cada clase de elemento patrimonial o transacción, de acuerdo con la siguiente relación

##### **1. Inmovilizado material**

Recoge información de toda una serie de aspectos relevantes del inmovilizado material, entre ellos:

Movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance, de sus amortizaciones y de sus correcciones por deterioro, o reversión, siendo valorado los elementos del inmovilizado material según el modelo del **coste**.

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE, de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil

##### **2. Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible representa bienes inmateriales y derechos susceptibles de valoración económica que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y constituyen una fuente de recursos del sujeto contable. También se incluyen los anticipos a cuenta entregados a proveedores de estos inmovilizados. Para su reconocimiento deberán cumplir con el criterio de identificabilidad.

En cuanto a las correcciones valorativas, y más concretamente, a las amortizaciones, deberemos diferenciar si la vida útil del activo es definida o indefinida. Si el activo tuviera una vida útil indefinida, no se amortizará, sin perjuicio de su posible deterioro, debiendo revisarse dicha vida útil en cada ejercicio.

Las inmovilizaciones intangibles figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE, de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

##### **3. Activos financieros**

De acuerdo con el PGCP 2010, el FEGA ha de reconocer un activo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada, según las cláusulas del contrato o acuerdo jurídico que haya formalizado la inversión financiera.

Con carácter general, los elementos incluidos en la categoría "*Créditos y partidas a cobrar*", se valorarán en el momento de su incorporación al patrimonio del FEGA por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, que será calculado como el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente imputables.

Los créditos y partidas a cobrar deben registrarse por su coste amortizado en cada momento, reflejándose los intereses devengados como ingresos del ejercicio, los cuales deben cuantificarse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En la Cuenta del ejercicio 2010, el FEGA regularizó la situación del Fondo de Liquidación ASICA gestionado por SAECA. En Julio de 1987 el tribunal Supremo declaró nulas las dos ampliaciones de capital suscritas en



los años 1985 y 1986, por lo que su importe de 1.815.056,56 € se reclasifica en la partida del balance "Créditos y partidas a cobrar", de acuerdo con la Resolución de 2 de marzo de 2010, aprobada por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con el Informe de fiscalización del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), imputándose a la cuenta 252900 "Otros créditos a largo plazo" y, a su vez, se efectuó la corrección valorativa por deterioro del valor del crédito a largo plazo (cuenta 298000) por la totalidad del crédito.

Las "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" se valorarán inicialmente por su valor razonable. La valoración posterior de este tipo de activos financieros debe valorarse por su coste amortizado, de forma que los intereses devengados serán registrados como ingreso del ejercicio mediante el uso del método del tipo de interés efectivo.

Los "activos financieros a valor razonable con cambios a resultados" serán valorados por su valor razonable. En estos tipos de activos los cambios que se produzcan en el valor razonable serán imputados a resultados del ejercicio, una vez imputado los intereses devengados según el tipo de interés efectivo.

Las "Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas" (TRAGSA, MERCASA y SAECA), se valorarán inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción inherentes a la operación. La valoración posterior de este tipo de inversiones

#### 4. Existencias

En relación con las operaciones de Intervención, en el Organismo no había **existencias** disponibles a 31 de diciembre de 2011, por lo que no hubo de hacerse ninguna valoración.

#### 5. Transferencias y Subvenciones

Se han clasificado como Recibidas:

\* Transferencias De la Entidad o Entidades propietarias aquellas que provienen del Departamento al que está adscrito el Organismo.

\* Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio .Del resto de Entidades, las que están relacionadas con la política agrícola europea.

En cuanto a las Concedidas:

\* Transferencias Del resto de Entidades, que recogen las destinadas a las Comunidades Autónomas y a otros terceros particulares relacionados con la UE.

\* Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio. Del resto de Entidades. Reflejan las asociadas a las actividades de la UE.

#### 6. Activos en estado de venta

Como ya se expuso en el punto primero de esta memoria:

Según lo dispuesto en la Norma 8ª.2.e) "Activos financieros disponibles para la venta", recogida en las Normas de reconocimiento y valoración de la Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, los activos financieros deben ser valorados por su valor razonable, que serán contabilizados directamente en el patrimonio neto. En consecuencia, el valor razonable a 31 de diciembre de 2011 de las acciones del FEGA es de 20.265.058,77 €.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL****a) Saldo inicial a 1 de enero de 2011:**

CUENTA	SALDO INICIAL	AMORTIZACIONES
210000.- Terrenos y bienes naturales	967.350,33	-
211000.- Construcciones	11.513.199,91	1.464.489,59
215000.- Instalaciones técnicas	2.876.927,69	463.770,40
214000.- Maquinaria y utillaje	608.223,44	559.693,63
216000.- Mobiliario	6.766.525,18	4.654.534,20
217000.- Equipos para los procesos de información	9.570.520,02	6.121.976,79
218000.- Elementos de transporte	122.249,00	84.959,00
219000.- Otro inmovilizado material	48.365,03	29.051,89

**b) Entradas, aumentos por traspasos de otras partidas, salidas, disminuciones por traspasos a otras partidas**

- Ajustes en las cuentas balance como resultado de la implantación de un nuevo modelo de gestión de inventario en el FEGA, bienes muebles, a fecha 1 de enero de 2011:

MUEBLES		01/01/2011		
CONCEPTO 630	CTA. BALANCE	VIAA	AAIM	VIDA
DESPUÉS MIGRACIÓN	214000	552.501,42	491.836,94	60.664,48
ANTES MIGRACIÓN	214000	608.223,44	559.693,63	48.529,81
<b>DIFERENCIA</b>	<b>214000</b>	<b>55.722,02</b>	<b>67.856,69</b>	<b>-12.134,67</b>
<b>CAMBIO CUENTA (+)</b>	214000	180,3	180,3	0,00
<b>CAMBIO CUENTA (-)</b>	<b>214000</b>	<b>-107.372,32</b>	<b>-103.453,22</b>	<b>-3.919,10</b>
<b>CAMBIO CUENTA (+)</b>	214000	51.470,00	35.416,23	16.053,77
<b>TOTAL CAMBIOS (+) y (-) 214000</b>		<b>-55.722,02</b>	<b>-67.856,69</b>	<b>12.134,67</b>
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

DESPUÉS MIGRACIÓN	216000	6.944.549,80	4.808.148,65	2.136.401,15
ANTES MIGRACIÓN	216000	6.766.525,18	4.654.534,20	2.111.990,98
<b>DIFERENCIA</b>	<b>216000</b>	<b>-178.024,62</b>	<b>-153.614,45</b>	<b>-24.410,17</b>
<b>CAMBIO CUENTA (+)</b>	216000	45.775,80	27.204,09	18.571,71
<b>CAMBIO CUENTA (+)</b>	216000	107.372,32	103.453,22	3.919,10
<b>CAMBIO CUENTA (+)</b>	216000	24.876,50	22.957,14	1.919,36
<b>TOTAL CAMBIO (+) 216000</b>		<b>178.024,62</b>	<b>153.614,45</b>	<b>24.410,17</b>
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

DESPUÉS MIGRACIÓN	217000	9.177.181,71	5.798.693,54	3.378.488,17
ANTES MIGRACIÓN	217000	9.570.520,02	6.121.976,79	3.448.543,23
<b>DIFERENCIA</b>	<b>217000</b>	<b>393.338,31</b>	<b>323.283,25</b>	<b>70.055,06</b>
<b>CAMBIO CUENTA (-)</b>	<b>217000</b>	<b>-24.876,50</b>	<b>-22.957,14</b>	<b>-1.919,36</b>
<b>CAMBIO CUENTA (-)</b>	<b>217000</b>	<b>-51.470,00</b>	<b>-35.416,23</b>	<b>-16.053,77</b>
<b>CAMBIO CUENTA (-)</b>	<b>217000</b>	<b>-317.592,81</b>	<b>-265.371,36</b>	<b>-52.221,45</b>
<b>CAMBIO CUENTA (+)</b>	<b>217000</b>	<b>601,00</b>	<b>461,48</b>	<b>139,52</b>
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

DESPUÉS MIGRACIÓN	218000	122.249,00	84.959,00	37.290,00
ANTES MIGRACIÓN	218000	122.249,00	84.959,00	37.290,00

DESPUÉS MIGRACIÓN	219000	2.408,93	1.667,50	741,43
ANTES MIGRACIÓN	219000	48.365,03	29.051,89	19.313,14
<b>DIFERENCIA</b>	<b>219000</b>	<b>45.956,10</b>	<b>27.384,39</b>	<b>18.571,71</b>
<b>CAMBIO CUENTA (-)</b>	<b>219000</b>	<b>-45.775,80</b>	<b>-27.204,09</b>	<b>-18.571,71</b>
<b>CAMBIO CUENTA (-)</b>	<b>219000</b>	<b>-180,30</b>	<b>-180,30</b>	<b>0,00</b>
		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## Adquisición onerosa

Cuenta	Adquisición onerosa
216000	26.078,34
217000	743.365,55

Las adquisiciones onerosas corresponden a:

- Las inversiones realizadas durante el ejercicio 2011, respecto al inmovilizado material (bienes muebles), valorados a su precio de adquisición. El cálculo de las amortizaciones de dichas adquisiciones se realizarán mediante el método lineal desde la fecha de alta de los bienes hasta el 31 de diciembre de 2011.

## Bajas por obsolescencia física o tecnológica

Cuenta	Baja por obsolescencia física o tecnológica	Amortización acumulada
214000	3.529,36	2.707,26
216000	14.666,43	14.654,07

**Las bajas por obsolescencia física o tecnológica corresponden a:**

- Diversos bienes muebles de la Comunidad Autónoma de Canarias, por Acuerdo del Presidente del FEGA.

**Baja por traspaso a otros entes públicos**

Cuenta	Baja por traspaso a otros entes públicos	Amortización acumulada
214000	9.089,69	7.885,10
216000	118.757,00	118.523,01
217000	13.123,15	11.626,07
218000	356,23	356,23

**Las bajas por traspaso a otros entes públicos corresponden a:**

- Diversos bienes muebles de la Inspección Territorial de Andalucía en Granada, Inspección Territorial de Andalucía en Sevilla, Inspección Territorial de Tabacos en Sevilla e Inspección Territorial de Aragón en Zaragoza, por Acuerdo del Presidente del FEGA.

**Baja por cesión en uso**

Cuenta	Baja por cesión en uso	Amortización acumulada
214000	349.458,80	335.830,62
216000	610.804,63	606.574,64
217000	185.139,05	179.067,39

**Las bajas por cesión en uso corresponden a:**

- Diversos bienes muebles de la Dependencia de Burgos, Dependencia de Cádiz, Dependencia de Huelva, Unidad de Córdoba, Unidad de Jaén, Área Funcional de la Rioja, Área Funcional de Madrid, Unidad de Salamanca, Unidad de Segovia, Área Funcional de Sevilla, Área Funcional de Valladolid y Área Funcional de Zaragoza, por Acuerdo del Presidente del FEGA

## INMUEBLES

## Ampliación, modernización y mejora

Cuenta	Ampliación, modernización y mejora	Cuota Amortización
211000 (uso propio)	519.431,79	47.853,27
211000 (cedidos)	17.911,64	0,00
215000 (uso propio)	264.973,67	29.682,85
215000 (cedidos)	15.813,98	0
215000 (adscritos)	139.377,39	0

## Las ampliaciones, modernizaciones y mejoras corresponden a::

- Los gastos capitalizados durante el ejercicio 2011 de los inmuebles en situación de uso propio, cedidos en uso y adscripción (baja).

## Reversión entrega en cesión

Cuenta	Reversión entrega en cesión	Amortización acumulada
211000	36.215,13	7.187,30
215000	73.864,83	35.563,53

## Las reversiones corresponden a:

- Un terreno edificado en situación "cedido en uso" del silo de Venta de Baños para su posterior expropiación forzosa por parte de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias.
- Un silo en Calatayud en situación "cedido en uso" para su posterior traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón.

## Traspaso a otros entes públicos

Cuenta	Traspaso a otros entes públicos	Amortización acumulada
211000	212.255,04	43.900,73
215000	102.301,79	50.905,14

**Los traspasos corresponden a:**

- Silo de Calatayud traspasado a la Comunidad Autónoma de Aragón, con efectividad desde el 17/02/2011
- Silo de Torrelavega traspasado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, con efectividad desde el 30/03/2009, procediendo a regular el exceso de amortización.

**Expropiación**

Cuenta	Expropiación	Amortización acumulada
211000	9,88	0

**La expropiación corresponde a:**

- La finca pertenece al Silo de Venta de Baños y ha sido afectada por la obra del proyecto del Corredor Norte-Noroeste de alta velocidad Valladolid-Burgos, tramos: Valladolid-Burgos y Venta de Baños-Palencia, subtramo: nudo de Venta de Baños, conexión: Valladolid-Palencia-León.

**Adscripción**

Cuenta	Adscripción	Amortización acumulada
211000	653.978,73	144.667,07

**La adscripción corresponde a:**

- Un inmueble propiedad del FEGA sito en la Calle Abascal 2-4, planta 7ª de Madrid adscrito a la Agencia para el Aceite de Oliva. El FEGA registrará una inversión en el patrimonio de la entidad beneficiaria, valorándose de acuerdo con los criterios establecidos en la Norma de reconocimiento y valoración 8ª "Activos Financieros", mientras que la entidad beneficiaria lo registrará como patrimonio neto, valorándose por su valor razonable.

**6. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

A 31 de diciembre de 2011, el FEGA no tiene activos no corrientes que sean inmuebles y que se utilicen para obtener rentas, plusvalías o ambas

**7. INMOVILIZADO INTANGIBLE****a) Saldo inicial a 1 de enero de 2011:**

CUENTA	SALDO INICIAL	AMORTIZACIONES
201000.- Inversión en desarrollo	264.064.957,50	182.461.098,81
206000.- Aplicaciones informáticas	33.361.735,18	18.385479,41

**b) Entradas, aumentos por traspasos de otras partidas, salidas, disminuciones por traspasos a otras partidas**

- Ajustes en las cuentas balance como resultado de la implantación de un nuevo modelo de gestión de inventario en el FEGA, bienes intangibles, a fecha 1 de enero de 2011:

INTANGIBLE		01/01/2011		
CONCEPTO 640	CTA. BALANCE	VIAA	AAIM	VIDA
DESPUÉS MIGRACIÓN	201000	264.093.957,50	182.475.257,20	81.618.700,30
ANTES MIGRACIÓN	201000	264.064.957,50	182.461.098,81	81.603.858,69
DIFERENCIA	201000	-29.000,00	-14.158,39	-14.841,61
		0,00	0,00	0,00

DESPUÉS MIGRACIÓN	206000	33.649.726,99	18.636.230,90	15.013.496,09
ANTES MIGRACIÓN	206000	33.361.735,18	18.385.479,41	14.976.255,77
DIFERENCIA	206000	-287.991,81	-250.751,49	-37.240,32
CAMBIO CUENTA (+)	206000	317.592,81	265.371,36	52.221,45
CAMBIO CUENTA (-)	206000	-29.000,00	-14.158,39	-14.841,61
CAMBIO CUENTA (-)	206000	-601,00	-461,48	-139,52
		0,00	0,00	0,00

**17. Activos en estado de venta**

**ALIMENTOS Y ACEITES S. A. (ALYCESA)**, se constituyó como Sociedad Anónima Estatal el 23 de Julio 1991. El 25 de mayo de 2001, el Consejo de Ministros acordó su incorporación a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). El objeto social y la actividad principal de la Sociedad consiste en la tenencia o gestión de activos de propiedad pública en el sector de aceites vegetales y otros productos agroalimentarios, tanto de forma directa como indirecta.

La participación del FEGA en ALYCESA es del 8,038 %, con 3.494.310 acciones nominativas, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas, de 3,11 € de valor nominal cada una de ellas.

**27. Hechos posteriores al cierre.**

Al generar el fichero Estado de Flujos de Efectivo en el SIC3, se produce una diferencia en el Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo de **5.776.052,33 euros**.

Que se justifica porque en la partida 6. Otros cobros figuran 231.269.287,63 euros, no se recogen las operaciones que el Organismo realiza de Ayuda a las personas necesitadas y que como se explica en el documento de Información Adicional a la Memoria (IAME), se utilizan los conceptos no presupuestarios 390001 HP IVA soportado y 391001 HP IVA repercutido, como aplicación principal y de descuento.

También se utilizó como descuento 391001 HP IVA repercutido, en aquellas facturas expedidas por un tercero extranjero y que el Organismo tiene que incluir en su liquidación de IVA.

Por tanto, se modifica el epígrafe 6. **Otros cobros apareciendo 237.045.339,96 euros** y aparece el importe correcto de **92.233.518,13 euros del Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo**.

Entidad:		FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA											Página: 1 de 1			
Código:		23211											NIF: 2011			
Modelo:		F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance. Resumen de conciliación											Euros			
		ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO											ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO			
CLASES	INVERSIONES	VALORES			OTRAS			INVERSIONES			VALORES			OTRAS		
	EN	REPRESENTATIVOS			INVERSIONES			EN			REPRESENTATIVOS			INVERSIONES		
	PATRIMONIO	DE LA DEUDA			PATRIMONIO			DE LA DEUDA			PATRIMONIO			DE LA DEUDA		
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.566.483,42	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	144.138.709,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144.138.709,06	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	20.265.058,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.265.058,77	0,00
TOTAL	164.403.767,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	166.970.251,25	0,00



Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 1 de 1	
Código: 23211	NIF: _____	2011	
Modelo: F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance. Correcciones por deterioro del valor	_____	Euros	
	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES	REVERSIÓN DEL
MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORA		DE VALOR POR	DETERIORO
		DETERIORO	CREDITICIO EN
		CREDITICIO DEL	EL EJERCICIO
		EJERCICIO	
CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS			SALDO FINAL
<b>Activos financieros a Largo Plazo</b>			
Inversiones en patrimonio	8.039.291,04	118.579,99	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	1.815.056,56	0,00	0,00
<b>Activos financieros a Corto Plazo</b>			
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00
			8.157.871,03
			1.815.056,56

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 1 de 1		
Código: 23211	NIF: -----	2011		
Modelo: F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes	Euros			
NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
PLAN AYUDA A LOS NECESITADOS R (CE) 1234	PLAN AYUDA A LOS NECESITADOS	722.757,25	0,00	
PLANES DE DESARROLLO RURAL ACTUACIONES C	OTRAS MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL	587.306,48	281,83	Devolución Aceite de Oliva 1ª Anualidad(Informe de auditoría de gastos FEAGA)
R CEE 1258/99 DEL CONSEJO DE 17 DE MAYO	PRODUCCIÓN AGRARIA CON APORTACION FINANCIERA DEL FEOGA	6.050.683.023,51	1.025,55	Discrepancia cantidades declaradas por buque Rhodanus y certificado sociedad vigilancia Inspectorate
RCCE 1071/2005 DE LA COMISION FOMENTO CO	CAMPAÑA DE PROMOCION Y FOMENTO DEL CONSUMO DEL MERCADO INTERIOR	767.189,61	0,00	
RCCE 1071/2005 DE LA COMISION FOMENTO CO	PLAN AYUDA A LOS NECESITADOS	26.829,58	0,00	
<b>TOTAL</b>		<b>6.052.787.106,43</b>	<b>1.307,38</b>	
<p>Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>				

<b>Entidad:</b> FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		<b>Página:</b> 1 de 1
<b>Código:</b> 23211	<b>NIF:</b> _____	<b>2011</b>
<b>Modelo:</b> F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital		Euros
NORMATIVA		OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
CONVENIO COLABORACIÓN CANARIAS AYUDAS RE		40.000,00
PLANES DE DESARROLLO RURAL ACTUACIONES C		22.865.103,20
R.D. 1327/97 DE 01/08 TRANSFERENCIA DE C		46.636,20
R.D. 512/96 DEL 15/03 TRANSFERENCIAS COM		67.747,10
<b>TOTAL</b>		<b>23.019.486,50</b>
Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:		
_____		
_____		

<b>Entidad:</b> FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA	<b>Página:</b> 1 de 1
<b>Código:</b> 23211 <b>NIF:</b> _____	<b>2011</b>
<b>Modelo:</b> F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes	Euros
<b>NORMATIVA</b>	<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO</b>
ORDEN ARM/498/2009, 17 DE FEBRERO	59.640,00
R.D. 1327/97 DE 01/08 TRANSFERENCIA DE C	419.724,29
R.D. 512/96 DEL 15/03 TRANSFERENCIAS COM	870.007,77
<b>TOTAL</b>	<b>1.349.372,06</b>
<b>Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:</b>	
-----	
-----	
-----	

<b>Entidad:</b> FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA	<b>Página:</b> 1 de 1
<b>Código:</b> 23211	<b>NIF:</b> 2011
<b>Modelo:</b> F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas	Euros
<b>Se informará sobre:</b>	
<b>Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.</b>	
Del total de Transferencias y Subvenciones recibidas 7.235.872.415,03 euros, son fondos europeos (FEAGA y FEADER) 7.044.035.638,22 euros que se someten a la normativa comunitaria correspondiente y que presenta su propia cuenta anual a la Intervención.	

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 1 de 1				
Código: 23211	NIF: _____	2011				
Modelo: F.23.3. Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores	Euros					
<b>COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO</b>						
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
23 412M 16205	SEGUROS	16.308,43	0,00	0,00	0,00	0,00
23 412M 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	3.787,33	0,00	0,00	0,00	0,00
23 412M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	193.462,95	99.447,43	0,00	0,00	0,00
23 412M 22100	ENERGIA ELECTRICA	83.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 412M 22200	TELEFONICAS	162.190,18	157.760,88	13.146,74	0,00	0,00
23 412M 22201	COMUNICACIONES POSTALES	29.546,19	12.006,00	0,00	0,00	0,00
23 412M 223	TRANSPORTES	8.410,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 412M 22700	LIMPIEZA Y ASEO	254.450,72	0,00	0,00	0,00	0,00
23 412M 22701	SEGURIDAD	148.721,29	34.358,28	34.358,28	2.863,19	0,00
23 412M 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	49.286,47	12.130,00	0,00	0,00	0,00
23 412M 22799	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS	118.575,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 412M 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	3.471.295,70	880.344,92	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		4.539.034,26	1.196.047,51	47.505,02	2.863,19	0,00

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 1 de 1	
Código: 23211	NIF: -----	2011	
Modelo: F.23.5. Información Presupuestaria. Remanente de tesorería	-----	Euros	
Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos	173.151.604,10	0,00
	2.(+) Derechos pendientes de cobro	69.155.345,01	0,00
430	- (+) del Presupuesto corriente	57.822.058,10	0,00
431	- (+) de Presupuestos cerrados	6.518.835,80	0,00
246, 247, 260, 265, 440, 442,	- (+) de operaciones no presupuestarias	482.248,08	0,00
449, 456, 470, 471, 472, 537,	- (+) de operaciones comerciales	4.332.203,03	0,00
538, 550, 565, 566			
435, 436			
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago	1.090.710.493,33	0,00
400	- (+) del Presupuesto corriente	28.295.012,15	0,00
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
167, 168, 180, 185, 410, 412,	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.058.083.278,15	0,00
419, 453, 456, 475, 476, 477,	- (+) de operaciones comerciales	4.332.203,03	0,00
517, 518, 550, 560, 561			
405, 406			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación	930.438.128,48	0,00
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	132.135,46	0,00
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	930.570.263,94	0,00
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	82.034.584,26	0,00
	II. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro	0,00	0,00
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)	82.034.584,26	0,00

PROGRAMAS DE GASTO		DESVIACIONES						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
000X	TRANSFERENCIAS INTERNAS	PAGO PROPUESTAS DE DESARROLLO RURAL	ORDENACIÓN DE PAGOS	EUROS	18.000.000,00	18.000.000,00	0,00	0,00
414B	DESARROLLO DEL MEDIO RURAL	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.OTRAS MEDIDAS.FINANCIADO POR LA UE	PETICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS	EUROS	1.332.000.000,00	979.079.725,46	-352.920.274,54	-26,50
414B	DESARROLLO DEL MEDIO RURAL	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.FINANCIADO POR LA UE	DISTRIBUCIÓN DE FONDOS	EUROS	151.693.890,71	151.693.890,71	0,00	0,00
412M	REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	FINANCIACIÓN	EUROS	1.640.510,00	1.636.923,28	-3.586,72	-0,22
412M	REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	ALMACENAMIENTO	EUROS	2.749.190,00	0,00	-2.749.190,00	-100,00
412M	REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	SUBVENCIONES CORRIENTES	PRODUCCIÓN AGRARIA	EUROS	6.039.868.360,00	6.039.607.839,13	-260.520,87	0,00
412M	REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	SUBVENCIONES CORRIENTES	PRODUCCIÓN PESQUERA	EUROS	10.000.000,00	7.544.955,31	-2.455.044,69	-24,55
412M	REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	OTRAS TRANSFERENCIAS	PAGOS IVA, COFINANCIACIÓN	EUROS	4.051.850,00	3.996.081,33	-55.768,67	-1,38

Entidad: FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA

Página: 1 de 2

Código: 23211

NIF:

2011

Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

Euros



Entidad:		FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA		Página: 2 de 2				
Código:	23211	NIF:						
Modelo:	F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión							
				2011	Euros			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
412M	REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	INVERSIÓN REPOSICIÓN	ADECUACIÓN RED ALMACENAMIENTO Y EQUIPAMIENTO	EUROS	4.447.130,00	1.726.952,36	-2.720.177,64	-61,17
412M	REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	MEJORAS TECNOLÓGICAS	SIGPAC, BD PAGO UNICO, CONDICIONALIDAD, PAGOS DIRECTOS	EUROS	27.967.739,00	26.382.911,23	-1.584.827,77	-5,67
412M	REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	TRANSFERENCIAS INAVARRA Y PAIS VASCO	TRANSFERENCIAS DE CUPO	EUROS	1.422.530,00	1.404.115,36	-18.414,64	-1,29
<b>B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS</b>								
PROGRAMAS DE GASTO		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	ABSOLUTAS	%	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							

<b>Entidad:</b>	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA	<b>Página:</b>	1 de 2
<b>Código:</b>	23211	<b>NIF:</b>	2011
<b>Modelo:</b>	F.24.2. Indicadores presupuestarios		Euros
<b>a) Del presupuesto de gastos corrientes:</b>			
	Obligaciones reconocidas netas		7.251.181.360,78
95,15 :			
<b>1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			
	<b>Créditos totales</b>		7.620.866.849,71
<b>Pagos realizados</b>			
			7.222.886.348,63
<b>2) REALIZACIÓN DE PAGOS</b>			
99,61 :			
	Obligaciones reconocidas netas		7.251.181.360,78
<b>3) ESFUERZO INVERSOR</b>			
	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)		1.177.037.863,06
16,23 :			
	<b>Total obligaciones reconocidas netas</b>		7.251.181.360,78
<b>4) PERIODO MEDIO DE PAGO</b>			
	Obligaciones pendientes de pago x 365		10.327.679.434,75
1,42 :			
	Obligaciones reconocidas netas		7.251.181.360,78
<b>b) Del presupuesto de ingresos corriente:</b>			

<b>Entidad:</b>	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA	<b>Página:</b>	2 de 2
<b>Código:</b>	23211	<b>NIF:</b>	2011
<b>Modelo:</b>	F.24.2. Indicadores presupuestarios		Euros
-----			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		Derechos reconocidos netos	7.253.451.804,41
	95,18 :	-----	-----
		Previsiones definitivas	7.620.866.849,71
-----			
2) REALIZACIÓN DE COBROS		Recaudación neta	7.195.629.746,31
	99,20 :	-----	-----
		Derechos reconocidos netos	7.253.451.804,41
-----			
3) PERIODO MEDIO DE COBRO		Derechos pendientes de cobro x 365	21.105.051.206,50
	2,91 :	-----	-----
		Derechos reconocidos netos	7.253.451.804,41
-----			
<b>c) De presupuestos cerrados:</b>			
		Pagos	30.378.025,89
-----			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	30.378.025,89
	100,00 :	-----	-----
-----			
2) REALIZACIÓN DE COBROS		Cobros	37.840.064,40
	85,30 :	-----	-----
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	44.358.900,20